



Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco
Libro de Actas de Sesiones de Ayuntamiento
Administración 2012-2015.

ACTA
 NUMERO
 19
 Sesión
 Ordinaria
 08/05/2013.

En Zapotlanejo, Jalisco y siendo las 10:05 dieciséis horas con cinco minutos del día 08 ocho de Mayo de 2013 dos mil trece, día señalado para llevar a cabo la Sesión de Ayuntamiento número 19(Diecinueve), con carácter de Ordinaria, correspondiente a la Administración Municipal 2012-2015, preside la sesión **FRANCISCO JAVIER PULIDO ALVAREZ**, Presidente Municipal y la Secretaría General está a cargo del **LICENCIADO VICTOR MANUEL PERALTA GALVAN**; en estos momentos el Presidente Municipal instruye al Secretario General con el propósito de que se sirva pasar lista de asistencia, estando presentes los siguientes munícipes:

Presidente Municipal:
FRANCISCO JAVIER PULIDO ALVAREZ

Síndico:
JACQUELINE HERNANDEZ TEMBLADOR

Regidores:
RUBEN EDGAR TORRES NUÑO
LIDIA VIVIANA BECERRA JIMENEZ
VICTOR FERNANDO ALVAREZ IÑIGUEZ
LUIS PEREZ VENEGAS
MARTHA ROCIO MALDONADO DADO
JOSE LUIS GARCIA ANDRADE
JUAN CARLOS GONZALEZ HERNANDEZ
JUAN ERNESTO NAVARRO SALCEDO
MARGARITA MALDONADO GARCIA
LUIS RICARDO CORTES MORALES
JOSE ANTONIO CONTRERAS HERNANDEZ
GREGORIO DAVALOS NUÑO

El Presidente Municipal interroga al Secretario General si fueron notificados los Regidores en tiempo y forma, para la celebración de la presente sesión, se le indica que sí, que fueron notificados en tiempo y forma. Acto continuo el Presidente Municipal de conformidad a lo dispuesto por el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal para el Estado de Jalisco, procede a declarar la existencia de **QUÓRUM LEGAL** declarando instalada y abierta la sesión, siendo válidos los acuerdos que en ella se tomen.

La presente Sesión ordinaria fue convocada, de conformidad a lo dispuesto por los artículos 29, 30, 32, 34, 47 fracción III y 48 fracción I de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en tiempo y forma, por el Presidente Municipal **FRANCISCO JAVIER PULIDO ALVAREZ**, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA
2. DECLARACION DE QUORUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESION.

3. SOLICITUD PARA AUTORIZAR ADHESION AL DECRETO APROBADO POR EL CONGRESO DEL ESTADO NUMERO 24402/LX/13 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE JALISCO, EN EL QUE SE AUTORIZA A LOS AYUNTAMIENTOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE JALISCO, QUE DESEEN ACOGERSE A DICHO DECRETO A REALIZAR UN DESCUENTO DE HASTA EL 75% SOBRE LOS RECARGOS, A LOS CONTRIBUYENTES QUE HAYAN INCURRIDO EN MORA EN EL PAGO DE LAS CONTRIBUCIONES MUNICIPALES.
4. SOLICITUD PARA QUE SE TURNE A LA COMISION DE REGLAMENTOS LA PROPUESTA DE LA INICIATIVA DEL REGLAMENTO EN MATERIA DE INFORMATICA SOBRE EL USO DEL EQUIPO DE COMPUTO Y TELECOMUNICACIONES.
5. SOLICITUD PARA AUTORIZAR LA PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL, SINDICIO MUNICIPAL Y TESORERO MUNICIPAL PARA FIRMAR CONTRATO DE COMPRAVENTA CON EL SEÑOR RENE ILIVERTO TAPIA BARAJAS PARA LA COMPRA DEL PREDIO RUSTICO DENOMINADO "EL CAPULINCITO" PARA INCORPORARLO AL PARQUE BICENTENARIO PUENTE DE CALDERON.
6. SOLICITUD PARA QUE SE TURNE A LA COMISION DE REGLAMENTOS Y A LA COMISION DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA EL REGLAMENTO INTERNO DE INFORMACION PUBLICA DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO.
7. NOTIFICACION AL PLENO DE LA SEGUNDA SESION DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES.
8. ASUNTOS GENERALES

Por lo que en uso de la voz el Presidente Municipal señala que está a consideración de los Regidores presentes el orden del día, el Presidente en uso de la voz pregunta a los Regidores si están de acuerdo con el orden del día y se procede a someter a votación de los presentes el orden del día y les consulta en votación económica si lo aprueba, el cual es **APROBADO POR UNANIMIDAD**.-----

Toma el uso de la voz el Regidor Gregorio Dávalos Nuño y refiere: Perdón Presidente el acta anterior no la sometemos?

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: No se alcanzo a terminar por eso no se presenta en esta ocasión para cuidar Maestro Ernesto ahora si lo que hemos venido platicando las cosas se hagan en orden y bien.

El Presidente instruye al Secretario General para que proceda a desahogar el primer punto del orden del día, el cual se desahoga de la siguiente manera:

DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ya fue llevado a cabo al nombrar lista de asistencia al inicio de la presente sesión.-----

DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.- - -
Fue agotado con la declaración de existencia de quórum legal y apertura de la sesión.-----

DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----
SOLICITUD PARA AUTORIZAR ADHESION AL DECRETO APROBADO POR EL CONGRESO DEL ESTADO NUMERO 24402/LX/13 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE JALISCO, EN EL QUE SE AUTORIZA A LOS AYUNTAMIENTOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE JALISCO, QUE DESEEN ACOGERSE A DICHO DECRETO A

REALIZAR UN DESCUENTO DE HASTA EL 75% SOBRE LOS RECARGOS, A LOS CONTRIBUYENTES QUE HAYAN INCURRIDO EN MORA EN EL PAGO DE LAS CONTRIBUCIONES MUNICIPALES.- - - - -

En uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez refiere al Pleno del Ayuntamiento: Bien para este punto le doy el uso de la voz al señor Secretario Lic. Víctor Manuel Peralta Galván para que nos pueda abundar un poquito más de este punto.

Toma el uso de la voz el Secretario General Lic. Víctor Manuel Peralta Galván y refiere al respecto: Si me lo permiten señores regidores en este punto del orden del día el Congreso del Estado decreta hasta un 75% setenta y cinco por ciento los recargos que se generen por causas fiscales de los contribuyentes del municipio nos notifican a los municipios y nos invitan a acogernos a este decreto para poder aplicar los descuentos a los ciudadanos de los recargos en sus contribuciones correspondientes y ese descuentos es hasta el 75% setenta y cinco por ciento sin embargo ya la autoridad municipal aplicar el descuento que corresponda y que considere sin exceder ese tope del descuento gracias.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere al respecto: Bien no sé si haya alguna duda al respecto compañeros Regidores, bien lo pongo a su consideración.

El Presidente Municipal Instruye al Secretario para que someta a votación la propuesta y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚMERO SESENTA Y SIETE.- Se Aprueba por UNANIMIDAD, en votación económica, de los 14 catorce Munícipes presentes: - - - - -
- - -PRIMERO.- SE AUTORIZA AL MUNICIPIO LA ADHESION AL DECRETO APROBADO POR EL CONGRESO DEL ESTADO NUMERO 24402/LX/13 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE JALISCO, EN EL QUE SE AUTORIZA A LOS AYUNTAMIENTOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE JALISCO, QUE DESEEN ACOGERSE A DICHO DECRETO A REALIZAR UN DESCUENTO DE HASTA EL 75% SOBRE LOS RECARGOS, A LOS CONTRIBUYENTES QUE HAYAN INCURRIDO EN MORA EN EL PAGO DE LAS CONTRIBUCIONES MUNICIPALES. - - - - -
- - -SEGUNDO.- SE ORDENA NOTIFICAR DEL PRESENTE ACUERDO AL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO PARA SU CONOCIMIENTO.- - - - -
- - -TERCERO.- SE ORDENA NOTIFICAR DEL PRESENTE ACUERDO AL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL A EFECTO DE APLICAR LOS DESCUENTOS CONFORME AL DECRETO ADHERIDO.- - - - -

DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- - - - -
- - -SOLICITUD PARA QUE SE TURNE A LA COMISION DE REGLAMENTOS LA PROPUESTA DE LA INICIATIVA DEL REGLAMENTO EN MATERIA DE INFORMATICA SOBRE EL USO DEL EQUIPO DE COMPUTO Y TELECOMUNICACIONES. - - - - -

En uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez refiere al Pleno del Ayuntamiento: Bien llego un oficio por parte del departamento de Informática que a la letra dice: Dependencia: Dpto. Informática. Oficio: Dpto. I 008/2013. Asunto: Reglamento de Informática Lic. Víctor Manuel Peralta Galván Secretario general Presente: Por medio del presente le envié un cordial saludo y al mismo tiempo le hacemos llegar la iniciativa del reglamento en materia de Informática sobre el uso del equipo de computo y telecomunicaciones para que sea turnado a la comisión edilicia para su análisis, modificación y en su caso aprobación, sin más por el momento me despido agradeciendo de antemano sus atenciones al presente. ATENTAMENTE Zapotlanejo, Jalisco, 15 de marzo de 2013 dos

mil trece JUAN CARLOS JIMENEZ PULIDO. Como pueden ver se está solicitando sea turnado a la comisión de reglamentos que preside el Regidor José Luis García Andrade la iniciativa de reglamento en materia de Informática sobre el uso del equipo de computo y telecomunicaciones no sé si aquí quiera agrega algo Licenciado.

Toma el uso de la voz el Regidor José Luis García Andrade y refiere: Gracias Presidente buenos días a todos nada más abundar un poco en el tema me hacen del conocimiento al circularme el orden del día de la solicitud que hay por parte del departamento de Informática y me parece correcto me parece prudente me parece que en la medida que adecuemos nuestra normatividad a las necesidades de nuestro municipio a funcionalidad que tiene me gusta la idea que nos hacen llegar un ante proyecto nada más para revisar y trabajaremos en coordinación la comisión con el área técnica que es en este caso el departamento de Informática para que al final de cuentas nos ilustren ya que son peritos en el tema informático y nosotros le daremos la forma legal en el tiempo en que la comisión sesione y emita el dictamen.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere al respecto: Muy bien gracias no sé si haya alguna duda al respecto compañeros Regidores, bien compañeros Regidores si no hay algún comentario al respecto lo pongo a su consideración.

El Presidente Municipal Instruye al Secretario para que someta a votación la propuesta y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚMERO SESENTA Y OCHO.- Se Aprueba por UNANIMIDAD, en votación económica, de los 14 catorce Múicipes presentes: - - - - -
- - -PRIMERO.- SE AUTORIZA TURNAR A LA COMISION DE REGLAMENTOS LA PROPUESTA DE LA INICIATIVA DEL REGLAMENTO EN MATERIA DE INFORMATICA SOBRE EL USO DEL EQUIPO DE COMPUTO Y TELECOMUNICACIONES. - - - - -
- - -SEGUNDO.- SE ORDENA NOTIFICAR AL PRESIDENTE DE LA COMISION DE REGLAMENTOS DEL SIGUIENTE ACUERDO A EFECTO DE QUE SE AVOQUE CON LOS INTEGRANTES DE SU COMISION AL DESAHOGO DE LA PRESENTE SOLICITUD.- - - - -

DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- - - - -
SOLICITUD PARA AUTORIZAR LA PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL, SINDICIO MUNICIPAL Y TESORERO MUNICIPAL PARA FIRMAR CONTRATO DE COMPRAVENTA CON EL SEÑOR RENE ILIVERTO TAPIA BARAJAS PARA LA COMPRA DEL PREDIO RUSTICO DENOMINADO “EL CAPULINCITO” PARA INCORPORARLO AL PARQUE BICENTENARIO PUENTE DE CALDERON.- - - - -

En uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez refiere al Pleno del Ayuntamiento: Bien compañeros regidores presento el siguiente punto de acuerdo que a la letra dice: **SE PROPONE PUNTO DE ACUERDO H. PLENO DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO, JALISCO. P R E S E N T E: L.C.P. FRANCISCO JAVIER PULIDO ÁLVAREZ**, Presidente Municipal de Zapotlanejo, Jalisco, ante este Pleno del Ayuntamiento Constitucional, comparezco para exponer: Que a través del presente, con el propósito de someter a su consideración para punto de acuerdo, les hago de su conocimiento que al Parque Eco turístico de Puente de Calderón, acuden bastantes personas tanto de nuestro municipio como del resto de los Estados Unidos Mexicanos, percatándome por ello que resulta necesario ampliar el citado parque con el fin de que las familias de Zapotlanejo continúen acudiendo al igual que todas las familias mexicanas y se pasen más dignamente su estancia en el parque. Por otra parte, y para los efectos de la ampliación mencionada, les solicito autoricen al suscrito Presidente Municipal, a la Síndico Municipal, al Secretario General

y al Director de la Hacienda Municipal, celebrar contrato de compraventa con el señor **RENE ILIVERTO TAPIA BARAJAS**, para adquirir en la cantidad de **\$1,250,000.00 (UN MILLÓN DOSCIENTOS CINCUENTA MIL 00/100 MONEDA NACIONAL)** con el fin de ampliar el Parque Eco turístico de Puente de Calderón de esta municipalidad, el siguiente inmueble: predio denominado "**CAPULINCITO**" con una superficie de 02-68-69 DOS HECTÁREAS, SETENTA Y OCHO ÁREAS, SESENTA Y NUEVE CENTIÁREAS ubicado en el Municipio de Zapotlanejo, Jalisco, con las siguientes medidas y linderos:

AL NORTE, empezando de poniente a oriente en 130.36 ciento treinta metros con treinta y seis centímetros con Arnulfo Tapia, vuelta hacia el sureste en 20.59 veinte metros cincuenta y nueve centímetros y termina en 258.67 doscientos cincuenta y ocho metros sesenta y siete centímetros con Alberto Tapia.

AL SUR, de poniente a oriente en dirección sureste en 238.64 doscientos treinta y ocho metros sesenta y cuatro centímetros, ligera vuelta al sur en 115.66 ciento quince metros sesenta y seis centímetros con Florencio Tapia.

AL ORIENTE, en 64.01 sesenta y cuatro metros un centímetro con carretera Zapotlanejo- Tepatitlan.

AL PONIENTE, de norte a sur en 21.04 veintiocho metros cuatro centímetros, 28.64 veintiocho metros sesenta y cuatro centímetros y 32.18 treinta y dos metros con dieciocho centímetros, con Florencio Tapia.

Es decir, solicito se nos autorice celebrar dicha compraventa, en los términos contenidos en el modelo de contrato de compraventa que se adjunta al presente.

Por lo expuesto a Ustedes les solicito aprueben como punto de acuerdo el siguiente:

ÚNICO.- Se nos faculte y autorice al suscrito Presidente Municipal, a la Síndico Municipal, al Secretario General y al Director de la Hacienda Municipal, celebrar contrato de compraventa con el señor **RENE ILIVERTO TAPIA BARAJAS**, para adquirir en la cantidad de **\$1,250,000.00 (UN MILLÓN DOSCIENTOS CINCUENTA MIL 00/100 MONEDA NACIONAL)** con el fin de ampliar el Parque Eco turístico de Puente de Calderón de esta municipalidad, el siguiente inmueble: predio denominado "**CAPULINCITO**" con una superficie de 02-68-69 DOS HECTÁREAS, SETENTA Y OCHO ÁREAS, SESENTA Y NUEVE CENTIÁREAS ubicado en el Municipio de Zapotlanejo, Jalisco, en los términos que se precisan en el contrato modelo que se adjunta al presente. **ATENTAMENTE ZAPOTLANEJO, JALISCO; 06 DE MAYO DEL 2013. EL PRESIDENTE MUNICIPAL. L.C.P. FRANCISCO JAVIER PULIDO ÁLVAREZ.** Bien agregando a esto gracias nuevamente comentando con el Arquitecto Goyo en ocasiones con el maestro y con varios regidores que nos están ofreciendo la venta de veintiséis mil metros o un poco más de veintiséis mil metros y comentando con el Arquitecto Goyo el precio nos lo daban en dos millones y medio de pesos la verdad lo comentaba y me decían esta caro que no está a buen precio y bueno platicando con la persona se llega y todavía la semana pasada nos ofrecían a cincuenta pesos el metro y ya me dice el Arquitecto Goyo mira yo por ahí ya pregunte creo que esta dentro del orden y logramos a que quedara a cuarenta y tres pesos el metro de esto que es un predio y me daría mucho gusto y en un momento que estábamos en Puente Calderón y vean donde está el predio y prácticamente hagan de cuenta que si vamos a Tepatitlan está la entrada en puro en frente que es la misma carretera la carretera libre a Tepatitlan de donde está el templo de la Madre Naty un poquito más adelante al lado izquierdo y pega efectivamente a terreno de nosotros del mismo Parque de calderón y creo que está muy atractivo el terreno esta parejo todavía ayer fuimos a darnos a darnos una vuelta con la persona que nos vende el terreno y bueno creo que esta atractivo y hay mucha posibilidad de que haya un pozo ya esta detectado y creo que esto valdría la pena y creo que no está muy profundo pero bueno so todavía no se sabe y esta así prácticamente a cuarenta y tres pesos el metro como cuando lo comentamos y que habría que darle adelante pero esto se pone a su consideración y yo quisiera agregarle un poquito bueno mejor lo dejo en asuntos varios está prácticamente este terreno y creo que adelante Arquitecto no sé si quiera abundar un poquito.

Toma el uso de la voz el Regidor Gregorio Dávalos Nuño y refiere: Presidente gracias compañeros efectivamente en años pasados y el precio es obvio todo va subiendo poco más abajo yo conozco bien ahí a todos los colindantes porque en su momento me toco realizar esa tarea del Gobierno del estado y también del ejercito de ampliar el parque Calderón a noventa hectáreas y anduve investigando los precios cuando andan alrededor de trescientos mil pesos la hectárea a treinta pesos el metro pero bueno eso fue en ese tempo y ahora estuve consultando otra vez con José Barba que colinda por la parte norte con el Parque Histórico de Calderón y con Teodoro Barba y José Barba a pesar que tiene conflicto ahí la tenencia de la tierra y dice pues yo doy así a cincuenta pesos el metro y dije hay caramba Teodoro Barba lo da un poquito más abajo pero está más accidentado es muy cerril.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere al respecto: Perdón pero también ahí te divide el camino a lo que va del tubo.

Toma el uso de la voz el Regidor Gregorio Dávalos Nuño y refiere: Así es del tubo del canal de lo que va de la Presa de Calderón a Guadalajara y la parte más plana y más pareja es la parte que se está comprando esta que colinda con el Parque Histórico y el precio de acuerdo al estudio que hemos venido haciendo pues yo en lo personal considero que técnicamente y es razonable y aparte también en cuanto a su valor, estuve revisando las colindancias y me llamo la atención que por la parte norte no diga con el Parque Histórico de Calderón pero ya investigue con el Licenciado Saúl que fue el Sindico Municipal en la administración anterior y me comenta que todavía no se ha concretado la escrituración por los convenios que había y se tenía que pagar parte del convenio que se hizo de la adquisición de acuerdo al decreto expropiatorio se tenía que pagar con terrenos ya sea con terrenos o económicamente o como sea todavía no se ha escriturado al Ayuntamiento por eso es que pone como colindancia por el viento norte de este terreno a adquirirse a los Tapia que son los que legalmente en catastro como propietarios, yo en lo personal considero que no debemos de esperar que suban más los terrenos que colindan con este parque yo creo que es una de las metas en la que vayamos creciéndolo en la manera de lo posible y de acuerdo a los recursos que este Ayuntamiento tenga gracias.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere al respecto: Muy bien Arquitecto gracias no sé si alguien quiera comentar, bien compañeros Regidores se somete a su consideración para aprobar la compra de este terreno dejando claro que son veintiséis mil perdón son veintiséis mil ochocientos sesenta y nueve metros con el costo de un millón doscientos cincuenta mil pesos, el paga los impuestos y nosotros pagamos la escrituración de este predio si como corresponde, bien si no hay algún comentario al respecto lo pongo a su consideración.

El Presidente Municipal Instruye al Secretario para que someta a votación la propuesta y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚMERO SESENTA Y NUEVE.- Se Aprueba por UNANIMIDAD, en votación económica, de los 14 catorce Múicipes presentes: -----

- - -PRIMERO.- SE APRUEBA AUTORIZAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL, SINDICIO MUNICIPAL Y TESORERO MUNICIPAL PARA FIRMAR CONTRATO DE COMPRAVENTA CON EL SEÑOR RENE ILIVERTO TAPIA BARAJAS PARA LA COMPRA DEL PREDIO RUSTICO DENOMINADO "EL CAPULINCITO" CON UNA SUPERFICIE DE 02-68-69 DOS HECTÁREAS, SETENTA Y OCHO ÁREAS, SESENTA Y NUEVE CENTIÁREAS UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO, PARA INCORPORARLO AL PARQUE BICENTENARIO PUENTE DE CALDERON.- -----

- - -SEGUNDO.- SE APRUEBA PAGAR AL SEÑOR RENE ILIVERTO

TAPIA BARAJAS PARA LA COMPRA DEL PREDIO RUSTICO DENOMINADO “EL CAPULINCITO” LA CANTIDAD DE \$1,250,000.00 UN MILLÓN DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100M.N.- - - - -

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere al respecto: Quisiera agregar y decirles que ya hablé con otra persona de otras 20 veinte Hectáreas que están ahí pegadas también creo que ya el Arquitecto ya tienes la experiencia de todas las gentes es un Sacerdote que ya platicamos con el también

**DESAHOGO DEL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- - - - -
SOLICITUD PARA QUE SE TURNE A LA COMISION DE REGLAMENTOS Y A LA COMISION DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA EL REGLAMENTO INTERNO DE INFORMACION PUBLICA DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO.- - - - -**

En uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez refiere al Pleno del Ayuntamiento: Bien para este punto si ustedes me lo permiten compañeros regidores darle el uso de la voz al Secretario General Licenciado Víctor Manuel Peralta Galván para que nos abunde más en este punto del orden del día.

Toma el Uso de la voz el Secretario General Licenciado Víctor Manuel Peralta Galván y refiere al pleno del Ayuntamiento: Si me permiten muy buenos días bueno de Contraloría del Municipio nos turnan la petición de que se turne a la comisión correspondiente la elaboración y el proyecto de un reglamento para el tema del acceso a la información pública perdón y tomando palabras del regidor García Andrade y bueno es una serie de normatividad municipal que debemos ir adecuando conforme a las nuevas situaciones legales a nivel nacional de temas de transparencia en este aspecto y bueno también presentan un ante proyecto o una respuesta que a comisión o que las comisiones que correspondan analicen dicha propuesta y se adecuen a las necesidades del reglamento y esa es la petición que se somete aquí al pleno.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere al respecto: Si Licenciado Víctor si le facilitan el micrófono por favor.

Toma el uso de la voz el Regidor Víctor Fernando Álvarez Iñiguez y refiere al respecto: Si me parece muy buenos días a todos me parece muy adecuado lo del reglamento por ahí lo estuve checando y creo que hay que darle por ahí un punto fino por parte de la comisión preguntar Presidente la verdad mi desconocimiento es total ¿contamos con un programa operativo anual que marca el proyecto de reglamento? Porque lo desconozco y quisiera ver la oportunidad si me pueden pasar una copia para no tener ese desconocimiento porque realmente no lo conozco el programa operativo anual que viene a marcar el proyecto de reglamento y creo que se me hace me parece y se los comento y lo vuelvo a decir es muy adecuado el tener toda la información en la pagina por aquí nos pasaron datos que estamos en el decimo lugar de CINTRA si mal no me equivoco CINTRA estamos en el decimo lugar pero con una calificación de cuarenta y siete punto uno creo que hay varios indicadores sobre todo el tema de transparencia me imagino algunas fallas que se han tenido varios me han dicho que no han tenido un correcto acceso y creo que en la medida que podamos tener toda nuestra reglamentación en internet y las demás cuestiones como los planes operativos anuales y otros tantos reglamentos que marca este proyecto y francamente se me hace muy adecuado.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere al respecto: Muy bien Licenciado con mucho gusto adelante.

Toma el uso de la voz el Regidor José Luis García Andrade y refiere al respecto: Buenos días Presidente, bueno como han de saber ustedes me corresponde presidir la comisión de Reglamentos como la de Transparencia y con gusto recibimos este proyecto por parte de la Contraloría que es nuestra dependencia la cual está inserta nuestra unidad de transparencia donde se reciben todas las solicitudes de información así mismo se actualiza la información de acuerdo a los lineamientos que la propia ley nos marca y a mí me parece interesantísimo esta propuesta sobre todo el tema de tener bien definido el comité de clasificación de la información en esa evaluación que circularon a los compañeros regidores es efectivamente una evaluación de CINTRA de fecha seis de diciembre del año dos mil doce y desde el momento que nosotros la conocemos nos reunimos el señor Contralor que nos acompaña hoy aquí en la audiencia de esta sesión y un grupo ahí de personas preocupados no tanto por el lugar que ocupa el municipio porque si lo ves no es tan malo porque queremos estar más arriba aun porque tenemos el antecedente de que Zapotlanejo ha sido un municipio transparente en el tema de información estamos preocupados de que no estemos en ese lugar queremos estar arriba y con calificación de más de sesenta seguramente entonces vamos a tratar de hacer las adecuaciones necesarias para que Zapotlanejo no aparezca ya con sesenta sino que aparezca con ochenta o noventa y que este en los primeros lugares en CINTRA que es de las que tiene las evaluaciones más importantes con que cuenta país y estamos trabajando en esto y con gusto le damos la entrada en la comisión a esta propuesta y la trabajamos con ánimo.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere al respecto: Muchas gracias adelante Maestro.

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere al pleno: Muy buenos días a todos, el tener la preocupación no siempre quiere decir que se vayan hacer bien las cosas yo les pediría revisen externamente pregúntenle a la gente, hagan una encuesta busquen desde la contraloría ¿Qué pasa con la pagina? Zapotlanejo llego a estar en los primero tres lugares pero el año pasado fue el lugar número ciento veintidós fue de los últimos lugares en transparencia ¿se acuerdan que nos pasaron un documento? Al ratito platicamos con el contralor porque el comentaba que no, a nosotros nos pasaron el documento que Zapotlanejo llego a ser el año pasado en a administración anterior en el lugar número ciento veintidós entonces no caigamos pues nosotros en irnos más abajo vamos buscando que tenemos que hacer más para que funcione correctamente esta página y logremos estar en esos primeros cinco lugares que creo que sería muy digno no tenemos los recursos que tienen otros municipios veíamos Guadalajara, Zapopan, Tlajomulco cualquiera de ellos trae muchísimo más recursos Tonalá tiene mucho más recursos que nosotros y siempre hemos estado arriba de Tonalá porque no hubo un momento que estuvimos arriba del mismo Guadalajara vamos buscando haber que podemos hacer.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere al respecto: Claro con mucho gusto, fíjense hay algo interesante ahí lo tenemos hablas precisamente de que municipios de la República Mexicana, Tlajomulco, Zapopan, Ciudad Juárez, Tonalá, Guadalajara, Puebla, Chihuahua, Tlaquepaque, Colima y Zapotlanejo, realmente son municipios muy importantes y bueno ahí está la importancia de Zapotlanejo también, la preocupación que tenemos desde que entramos por ahí hubo una situación con la persona ya lo habíamos mencionado que manejaba lo del sistema y que por un pago que no se le hizo a el no subió X información y llevo a que cayeras a X lugar, entonces era la preocupación pero como dices no con la intención y queremos buscar y creo que algo en que se ha distinguido esta administración ha sido precisamente el hacer bien las cosas por parte de todos y todos nos hemos integrado en el equipo entonces creo que de ahí hemos caminado bien aquí nos ha faltado de problemas de la comunicación que otra cosa el sistema ¿Qué está pasando? ¿Qué está fallando? Porque en el momento en que la persona entre pues que tenga la información que deba de tener, si se están haciendo bien las

cosas y no se está ocultando nada pues ¿cuál es el problema? Que informes claramente y en el momento que la gente entre a la pagina que tenga la información que deba de tener y yo creo que en ese sentido estamos bien en el sentido que no estamos ocultando nada y estamos haciendo bien las cosas por eso no nos preocuparía, pero si me preocupa que por cuestión de un sistema que está fallando nosotros estemos en otro lugar de acuerdo, entonces si adelante don Toño.

Toma el uso de la voz el Regidor José Antonio Contreras Hernández y refiere al respecto: Si buenos días aquí precisamente en este punto estoy de acuerdo con el compañero Regidor José Luis que dice que es interesantísimo y también importantísimo tener este reglamento actualizado aquí también en este punto nos menciona la fracción dieciséis que a la letra dice: que el registro de las asociaciones de vecinos en el municipio con indicación de la fecha de creación nombre de las mismas y ubicación territorial etc. Es muy importante pero como se van a publicar estas asociaciones si no tenemos reglamento, es otra de las cosas que es muy importante y que no se ha hecho tal vez falta de tiempo o interés pero falta ese reglamento.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere al respecto: A mí sí me gustaría Don Toño muy bien Licenciado véanle los que estén integrando la comisión véanle la manera de que lo más pronto que se pueda irle caminando por si ya llevan algo muy aventajado también.

Toma el uso de la voz el Regidor José Luis García Andrade y refiere al respecto: Si con gusto Presidente, el reglamento esta aventajadísimo como les comentamos también lo expongo para que así se sepa y así se asiente además en esta acta de sesión que como reiteradamente lo he manifestado no es falta de disposición creo que no es falta de interés prueba de ello es que en la misma comisión de juntas vecinales y participación ciudadana en la cual estoy integrado se participo y se elaboro el proyecto de reglamento simplemente como mencionaba hemos estado trabajando en temas y todos los temas son importantes para el municipio sin duda pero creo que hay temas que no pueden esperar como es el tema que hemos estado tratando de Protección Civil y sin duda buscaremos y como les digo no es falta de voluntad ni falta de disposición sino que simplemente debemos cerrar temas y no podemos estar con todos los temas abiertos considero yo en el trabajo de las comisiones, es eso nada más pero está el compromiso claro que cuando saquemos ese tema que a mí me parece prioritario Protección Civil le damos para adelante con mucho al reglamento.

Toma el uso de la voz el Regidor José Antonio Contreras Hernández y refiere al respecto: Muy bien estoy de acuerdo contigo regidor nada más teniendo en cuenta que este proyecto de reglamento lo empezamos a elaborar desde el mes de noviembre entonces quedo y es algo que aquí en sesión yo dije que había sido muy fácil trabajar en el equipo porque si había si es cierto mucha disponibilidad por parte de todos los integrantes de la comisión pero llego el momento en que ya hasta aquí ahí se atoro y no ha avanzado y si pediría eso de ver que está pasando gracias.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere al respecto: Bien adelante muy bien compañeros Regidores si no hay algún comentario al respecto lo pongo a su consideración.

El Presidente Municipal Instruye al Secretario para que someta a votación la propuesta y se toma el siguiente acuerdo:

**ACUERDO NÚMERO SETENTA.- Se Aprueba por UNANIMIDAD, en votación económica, de los 14 catorce Munícipes presentes: - - - - -
- - -PRIMERO.- SE TURNE A LA COMISION DE REGLAMENTOS Y A LA COMISION DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA EL REGLAMENTO INTERNO DE INFORMACION PUBLICA DEL**

MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO.------

----- **SEGUNDO.- SE ORDENA NOTIFICAR AL PRESIDENTE DE LA COMISION DE REGLAMENTOS Y AL PRESIDENTE DE LA COMISION DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL SIGUIENTE ACUERDO A EFECTO DE QUE SE AVOQUE CON LOS INTEGRANTES DE SU COMISION AL DESAHOGO DE LA PRESENTE SOLICITUD.**-----

DESAHOGO DEL SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.------
NOTIFICACION AL PLENO DE LA SEGUNDA SESION DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES.------

En uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez refiere al Pleno del Ayuntamiento: Bueno aquí como ya habíamos platicado nos reunimos el comité de adquisiciones para la compra de las patrullas y el cual se acuerda y se comprende de la siguiente manera y a la letra dice: **2DA. SESION DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES MINUTA DE COMISION 22 DE ABRIL DE 2013** En Zapotlanejo, Jalisco siendo las 09:20 am nueve veinte horas, del día 22 de Abril de 2013 (dos mil trece), estando reunidos en oficina de Presidencia Municipal, los integrantes del Comité de Adquisiciones; que fueron previamente convocados, conforme lo establece el artículo 17 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio de Zapotlanejo, Jalisco. Con el siguiente orden del día. **ORDEN DEL DIA:**

PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA.

SEGUNDO.- DECLARACION DE QUORUM LEGAL.

TERCERO.- SOLICITUD PARA COMPRA DE TRES CAMIONETAS TIPO FORD F-150 MODELO 2013 A SOLICITUD DEL DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA Y VIALIDAD.

CUARTO.- SOLICITUD DE COMPRA DE EQUIPAMIENTO PARA TRES PATRULLAS QUE CONSISTE EN TORRETA, SIRENA, BOCINAS, RADIO MOVIL, BARRERA Y ROLL BAR, BANCA.

QUINTO.- SOLICITUD DE COMPRA DE 4 MOTOCICLETAS MARCA HONDA PARA LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y VIALIDAD.

En uso de la voz el Presidente Municipal "Buenos días compañeros, Integrantes del Comité de Adquisiciones a continuación me permitiré verificar si existe quórum de los integrantes de esta Comisión, para sesionar válidamente.

Se procede a pasar lista de Asistencia, haciéndose constar que se encuentran presentes:

Presidente Municipal; Francisco Javier Pulido Álvarez

Sindico Jacqueline Hernández Temblador

Regidor Rubén Edgar Torres Nuño;

Regidor Luis Ricardo Cortes Morales;

Regidor Gregorio Dávalos Nuño;

Director de la Hacienda Pública Municipal Fernando Gutiérrez Ruiz;

Proveedora Municipal, Scarlett Rosario Ramírez Gallo.

Toma la palabra el Presidente y señala que existe quórum legal, por lo que a las 09:30 horas, se empieza a desahogar esta sesión de trabajo correspondiente a la Segunda Sesión del Comité de Adquisiciones del día 22 de Abril de 2013.

El Presidente Municipal señala: Esta a su consideración, señores, el Orden del día, por lo que en votación económica les pregunto si se aprueba.

Siendo aprobado por UNANIMIDAD se procede a su desahogo, de la siguiente manera:

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, indica que este ya fue agotado con la lista de asistencia que se hizo al inicio de la presente sesión.

A fin de desahogar el SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, el Presidente señala, que en virtud de encontrarse presente LA MAYORIA de los integrantes del Comité, se declara la existencia de QUORUM LEGAL y validos todos los acuerdos que en esta sesión se tomen.

Se procede a desahogar el TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, y el Presidente Municipal señala que se trata de la compra de Tres camionetas Pick Up para la Dirección de Seguridad Pública.

El Presidente Municipal señala: “Ahora someto a su consideración la solicitud”.

Se analizó el cuadro comparativo con las cinco diferentes propuestas, de las siguientes compañías:

TEPATITLAN MOTORS S.A. DE C.V.

JALISCO MOTORS S.A. DE C.V.

JIMENEZ AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.

COUNTRY MOTORS, S.A. DE C.V.

PLASENCIA GUADALAJARA S.A. DE C.V.

Y después de analizar el cuadro comparativo en cuanto a precio y condiciones se decide realizar la compra a la empresa COUNTRY MOTORS, S.A. DE C.V. Por su mejor precio y mejor propuesta para los intereses del Municipio.

El Presidente Municipal señala: “Ahora someto a su aprobación la solicitud, en votación ECONOMICA ”

Por lo que por unanimidad se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO.- SE APRUEBA LA COMPRA CON LA EMPRESA COUNTRY MOTORS, S.A. DE C.V. DE TRES CAMIONETAS TIPO FORD F-150 MODELO 2013 PICK UP XL CABINA REGULAR V6 AUTOMATICA MOTOR 3.7, SEIS BOLSAS DE AIRE, AIRE ACONDICIONADO MANUAL, RADIO AM/FM.

RESULTANDO UNA INVERSION TOTAL DE LOS TRES VEHICULOS POR LA CANTIDAD DE \$825,000.00 (Ochocientos veinticinco mil pesos 00/100 M.N.).

Se procede a desahogar el CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, y el Presidente Municipal señala que se trata de la compra de Equipamiento para las tres patrullas nuevas de seguridad pública que consiste en **TORRETA, SIRENA, BOCINAS, RADIOS MOBILES, BURRERA Y ROLL BAR.**

El Presidente Municipal señala: “Ahora someto a su consideración la solicitud”.

Se analizó el cuadro comparativo presentado con las cinco diferentes propuestas, de las siguientes compañías:

UNIVERSAL EN COMUNICACIÓN, S.A. DE C.V.

INDUSTRIAS VINFA, S.A. DE C.V.

TRANSMISIONES Y SEGURIDAD, S.A. DE C.V.

JALISCO MOTORS, S.A. DE C.V.

GRUPO LEER S.A. DE C.V.

Y después de analizar el cuadro comparativo en cuanto a precio y condiciones se decide realizar la compra a la empresa TRANSMISIONES Y SEGURIDAD S.A. DE C.V. Por su mejor precio y propuesta para los intereses del Municipio.

El Presidente Municipal señala: “Ahora someto a su aprobación la solicitud, en votación ECONOMICA”

Por lo que por unanimidad se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO.- SE APRUEBA LA COMPRA A LA TRANSMISIONES Y SEGURIDAD S.A. DE C.V. DE TRES PAQUETES DE EQUIPAMIENTO PARA TRES PATRULLAS QUE CONSISTEN EN 3 TORRETTAS MODELO 2105T9-R/B, SIRENA MODELO 3932 CON BOCINA Z100LPA, ROLL BAR, CENTRO DE BURRERA CON CUBRE FAROS, BANCA, PROTECTOR DEFENSA TRASERA Y RADIO MOTOROLA 4100, CON INSTALACION INCLUIDA.

RESULTANDO UNA INVERSION TOTAL DEL EQUIPAMIENTO DE LOS VEHICULOS POR LA CANTIDAD DE \$130,848.00 (Ciento treinta mil ochocientos cuarenta y ocho pesos 00/100 M.N.).

Se procede a desahogar el QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, y el Presidente Municipal señala que se trata de la compra de cuatro motocicletas marca HONDA para la Dirección de Seguridad Pública y vialidad.

El Presidente Municipal señala: “Ahora someto a su consideración la solicitud”.

Se analizó el cuadro comparativo con las tres diferentes propuestas, de las siguientes compañías:

DIMOFI DE MEXICO, S.A. DE C.V.

COMERCIALIZADORA DE MOTOS, S.A. DE C.V.

MOTONOVA, S.A. DE C.V.

Y después de analizar el cuadro comparativo en cuanto a precio y condiciones se decide realizar la compra a la empresa, COMERCIALIZADORA DE MOTOS, S.A. DE C.V. Por su mejor precio y mejor propuesta para los intereses del Municipio.

El Presidente Municipal señala: "Ahora someto a su aprobación la solicitud, en votación ECONOMICA"

Por lo que por unanimidad se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO.- SE APRUEBA LA COMPRA A LA EMPRESA COMERCIALIZADORA DE MOTOS, S.A. DE C.V. DE CUATRO MOTOCICLETAS MARCA HONDA MODELO NXR 150 BROSS 2013.

RESULTANDO UNA INVERSION TOTAL POR LA CANTIDAD DE \$177,600.00 (Ciento setenta y siete mil seiscientos pesos 00/100 M.N.).

ASI MISMO HAGASE DEL CONOCIMIENTO AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 13 PARRAFO 2 DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO.

No habiendo mas asuntos que tratar se da por concluida esta reunión a las 12:00pm, firmando quienes en ella intervinieron de conformidad y constancia.

Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez

Director de Hacienda Municipal Fernando Gutiérrez Ruiz

Sindico Jacqueline Hernández Temblador

Regidor Rubén Edgar Torres Nuño

Regidor Luis Ricardo Cortes Morales

Regidor Gregorio Dávalos Nuño

Provedora Municipal, Scarlett Rosario Ramírez Gallo. (TESTIGO). Se compre en Country Motors con un costo de la patrulla de doscientos setenta y cinco mil pesos, una F-150 y ahí se solicito una patrulla nada más una sola patrulla y estas son patrullas normales cuatro por dos y se incluyera una patrulla cuatro por cuatro para situaciones de terrenos más difíciles que se considera de esta forma y habíamos también considerado la compra del equipo se había hablado tentativamente de un equipo de un costo de cincuenta mil pesos y en el transcurso de los días en la compra del equipo el tesorero Fernando Gutiérrez se da a la tarea de seguir investigando y se logra que en la empresa Transmisiones y seguridad S.A de C.V nos ofrecen un costo más económico cumpliendo todos los requisitos que nos marcan en cuarenta y tres mil pesos entonces en el acta que habíamos hecho que habíamos considerado a X empresa con cincuenta mil pesos y es nada más si solicito aquí que esto lo corriamos y que quede en la Empresa Transmisiones y Seguridad S.A de C.V. que va a ser la empresa que va equipar estas patrullas con un costo más económico de cuarenta y tres mil y tantos pesos adelante Ingeniero.

Toma el uso de la voz el Regidor Rubén Edgar Torres Nuño y refiere al respecto: Gracias buen día, abonando un poco más al tema el comité de adquisiciones en donde estuvimos presentes todos los integrantes acordamos que fuera una empresa que se nombra aquí en el oficio en el expediente que se nos da a reserva precisamente del Tesorero del Municipio por la relación que tenia con una empresa y que si tentativamente era mejor mejorar el costo que se había aprobado lo íbamos a probar nada más haciendo esa aclaración.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere al respecto: Dejo en claro que son cuarenta y tres mil seiscientos dieciséis pesos el precio por equipo de cada patrulla se somete a probación si adelante Arquitecto pásenle el micrófono por favor.

Toma el uso de la voz el Regidor Gregorio Dávalos Nuño y refiere al respecto: Nada más comentar esta es una primera adquisición de unidades verdad?

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere al respecto: Así es acordémonos que eran tres patrullas por mes para que se iban a estar comprando de esa forma entonces la ultima compra van a ser cuatro patrullas de todas maneras vamos a seguir

reuniéndonos ya vamos hacer la compra de las otras tres ya está también ellos nos van a entregar las diez patrullas nos van estar entregando la siguiente semana si pero el pago va a ser de tres en un mes, tres en otro mes y cuatro al próximo mes y de esas diez patrullas una va a ser para Transito Municipal, se le va a proporcionar una patrulla para Transito Municipal y de las otras es lógico que después les vamos a enviar a cada delegación una patrulla que va a tener ahora a su disposición si adelante si se somete a consideración para aprobar este orden del día nada más si están de acuerdo muchas gracias.

Toma el uso de la voz el Secretario General Lic. Víctor Manuel Peralta Galván y refiere al pleno del Ayuntamiento: Bien nada más para que quede bien puntualizada la notificación del comité de adquisiciones ya con la aprobación de todos ustedes señores Regidores: SE DAN POR ENTERADOS DEL DICTAMEN DE LA SEGUNDA SESION DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES CON LA RESPECTIVA CORRECCION DE QUE LA EMPRESA QUE SE ADQUIRIRA EL EQUIPO PARA ADECUAR LAS PATRULLAS PARA LAS FUNCIONES EN QUE ESTARAN DESTINADAS SERA LA EMPRESA TRANSMISIONES Y SEGURIDAD S.A DE C.V. POR HABER PRESENTADO UNA COTIZACION Y MEJORES ESPECIFICACIONES QUE LAS QUE ORIGINALMENTE SE CONSIDERARON EN LA COMISION.

El Presidente Municipal Instruye al Secretario para que someta a votación la propuesta y se toma el siguiente acuerdo:

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Agregar un poco las motocicletas aun no se adquieren aunque ya están las cotizaciones pero esas no las hemos comprado entonces se somete a su consideración levantando su mano perdón ya quedo aprobado muchas gracias.

DESAHOGO DEL OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- - - - -
ASUNTOS GENERLES.- - - - -

En uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez refiere al Pleno del Ayuntamiento: Bien si alguien quiere tomar la palabra por favor señor secretario tome nota de los regidores que van a participar adelante Arquitecto.

Toma el uso de la voz el Regidor Gregorio Dávalos Nuño y refiere: Respecto a la oportunidad que le dieron a la ciudadanía de estar aquí adquiriendo sus licencias de manejo qué bueno que se dio pero hay la inquietud de mucha gente de aquí del municipio y ojala que hubiera un modulo permanente y no es solo la gente de Zapotlanejo sino la zona de influencia que genera Zapotlanejo que podría brindar esta atención y servicio a los ciudadanos porque ustedes saben las complicaciones de ir a la ciudad de Guadalajara y también de cómo hubo de demanda de asistencia que mucha gente se quedo incluso con el pendiente de sacar su licencia a mi me gustaría que ojala se pudiera hacer.

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Ernesto navarro salcedo y refiere al respecto: Respecto a ese mismo tema yo no vine no supe que tanta gente haya habido pero si me estuvo hablando muchas personas sobre todo de la zona inconformes por bloqueo de calles y me decían ¿Qué no tiene un centro regional para que puedan estar a gusto y hacer todo esto ¿Por qué tienen que tapar el centro? Yo quede de traer a inquietud aquí para que veamos si la demanda es grande y si hay que bloquear calles hay que buscar una alternativa en lugares como el centro regional donde yo creo que la gente para su licencia acudiría sin ningún problema para estacionarse y tener el área para hacer el examen, las condiciones están dadas allá para poderlo hacer.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere al respecto: Con mucho gusto nada más quiero decirles que la verdad yo me siento satisfecho y atendido por la Secretaría de Vialidad porque somos el primer municipio donde sale la primer volanta en todo el estado y ya los tuvimos dos veces e insistiendo con esto la próxima semana vuelve haber más licencias el próximo lunes si no me equivoco igual a las nueve de la mañana hemos insistido lo que decías Arquitecto haber si es posible estar estables aquí en Zapotlanejo lo cual no es posible por la demanda que tiene precisamente en todo el estado pero con la buena amistad que tenemos ahí con el Licenciado Mauricio Gudiño toda la mejor disposición y las gentes que han venido con toda la disposición entonces el próximo lunes nada más avisarles vuelve haber otra vez y se cerró nada más esta calle maestro y la verdad hasta ellos mismos sentían que estaban bien las cosas por lo del examen porque de pronto lo haces en el campo y es diferente de estar en una calle pero no se trata de reprobar a nadie tampoco pero se cerró nada más esta calle pero lo consideramos y además quiero pensar que como la gente esta avisada para este próximo lunes volverlo hacer otra vez aquí y vemos si es posible cambiar la sede y con mucho lo consideramos si adelante Licenciado.

Toma el uso de la voz el Regidor José Luis García Andrade y refiere al respecto: Un apunte nada más en cuanto a ese tema escuche el comentario de las personas que operaron la volanta de que necesitaban estar conectados a una red de internet para la capturar la información entonces también considerarlo Presidente que en el CRUM no se cuenta con una red de internet en este momento entonces creo que eso dificultaría la expedición de las licencias en el lugar.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere al respecto: Si por lo pronto en esta próxima semana va a ser aquí y de todas maneras correr la voz con la gente.

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere al respecto: Si otro espacio que pensando ahorita cercano puede ser aquí en el Estadio ahí hay mucho espacio para hacerlo esta céntrico no conflictua el centro no conflictua a ningún vecino su comercio y creo que podría ser bueno y la gente estaría enterada.

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere al respecto: Si de acuerdo adelante señor secretario.

Toma el uso de la voz el Secretario General Licenciado Víctor Manuel Peralta Galván y refiere al respecto: Perdón la Maestra Martha Roció quiere hablar.

Toma el uso de la voz el Regidora Martha Roció Maldonado Dado y refiere: No es de las licencias, regidores informarles que se está trabajando con los jardines de niños de Tepetates y Agua Blanca por ahí nos pidieron varias cosas y el maestro Juan Manuel se ha dado a la tarea de ir junto con su jefe de educación a revisar que falta el agua potable que faltan las banquetas y todo gracias al Presidente que nos está movilizando a los de servicios generales para que el dictamen vengan los de CAPECE y ya ellos den su dictamen si paso o no paso pero se está haciendo todo señores regidores para que si por ahí les preguntan por ahí nos apoyen gracias.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Si gracias, adelante regidor.

Toma el uso de la voz el Regidor Luis Ricardo Cortes Morales y dirigiéndose al pleno refiere: Buenos días este nada más como cometario ahora que va a contar el municipio con nuevas patrullas que estén más al pendiente en las zonas rurales porque hay mucho abigeato no sé si fuera no se a lo mejor invitar a la policía estatal algo para que cuando menos en las salidas por ahí en la Paz, Matatlan todo eso ha habido bastante abigeato y está pegando mucho al municipio.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere al respecto: Yo creo que nos va ayudar mucho las nuevas patrullas definitivamente porque ahorita que es lo que hacíamos pues si la piden pues mándala pero ahorita va estar constante una patrulla más cerca de las comunidades ese fue el compromiso que tenemos y creo que nos va ayudar mucho y vienen muchos cambios como lo del mando único y viene situaciones que creo que nos van ayudar yo creo que hay que tener un poco de paciencia en eso pero no hay que quedarnos con los brazos cruzados tampoco, algo quería comentar el Licenciado adelante.

Toma el uso de la voz el Secretario General Licenciado Víctor Manuel Peralta Galván y refiere al respecto: Muchas gracias, regidores regresando al tema de las licencias para que este enterada la ciudadanía y ustedes también comentando con la persona encargada de estas volantas porque hubo un exceso de demanda como bien lo decía el regidor Gregorio la situación es que ellos nada más tenían ciento cincuenta licencia por visita y esto no es una cuestión del municipio es una cuestión de la secretaria de movilidad que esa es la capacidad que tienen de expedición de licencias en estas volantas aleatorias que se presentan para que también la ciudadanía este enterada porque la deficiencia o la falta de expedición de estos documentos y como bien lo decía el Presidente está el apoyo de la Secretaria de que bien no tener un modulo permanente pues un modulo más constante cuando menos y bueno es para qué estuvieran enterados de esta situación muchas gracias.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere al respecto: Bien adelante Regidora Viviana.

Toma el uso de la voz la Regidora Lidia Viviana Becerra Jiménez y dirigiéndose a los integrantes del pleno refiere: Muy buenos días yo nada más hacerles una invitación en base a la inauguración que se hizo del CRIT tenemos la invitación de la Licenciada Maricela para asistir este día dieciséis a la nueve de la mañana al CRIT ella nos está ofreciendo un recorrido en las instalaciones y un desayuno a las diez de la mañana entonces para que por favor si nos gustan acompañar hay que confirmar al Licenciado Víctor porque hay que confirmar a ella la asistencias el día lunes hay que estar allá a las nueve de las mañana porque a esa hora empieza el recorrido para proceder después con el desayuno están todos invitados, perdón el lunes hay que confirmar al Licenciado Víctor y va a ser el jueves dieciséis hay que estar ahí en punto de las nueve.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere al respecto: Bien, adelante maestro.

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: Gracias yo nada más una inquietud una pregunta ¿Cómo iremos con el pozo de San Roque? Que también es algo que ha y es el coco de esta administración de la anterior y de la anterior y de la ante anterior y de todas las administraciones, San Roque si bien ha venido a ser el surtidor de agua y el proveedor principal y cuando se descompone también es el coco de toda la gente ¿Qué estará pasando? ¿Cómo iremos? ¿Cómo vamos? ¿Qué le decimos a la gente?

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere al respecto: Muy bien maestro qué bueno que lo comenta miren yo quiero decirles y como ustedes saben he tratado de estar cerca en donde están los problemas o de la comunidad o como sea y me di a la tarea de estar personalmente y como les he dicho que si nos preguntan saber que decirles y decirles la verdad y muchas veces son puros rumores y se habla de muchas cosas y esto el trabajo y creo que no me v a dejar mentir aquí el Arquitecto que tiene toda la visa en esto y que tiene la experiencia también aquí el maestro, de ver tu el trabajo que hacen nada más el puro costo de sacar la bomba te cuesta cien mil pesos nada más la pura maniobra porque utilizan dos grúas se adentro a ciento sesenta metros sacando todavía restos

de otra bomba que se habían quedado por ahí situaciones total el trabajo creo que fue excelente se hizo se amplió un poco más precisamente para facilitar la maniobra de la bomba y decirles que ya estábamos nosotros el viernes pasado para decirles para el sábado yo pidiéndole a dios que esto ya estuviera meten la bomba trabaja veinte minutos y se les vuelve a parar la bomba, la bomba ya se volvió a sacar y es muy posible ya vengan a meter la bomba si ya con unos detalles que ya estaban checando y no es fácil decir esto en veinte minutos no prácticamente ellos se llevan un día para hacer una maniobra de sacarla bomba para después hacer la maniobra de volverla a meter entonces entre hoy que es miércoles yo creo que a más tardar el viernes si otra situación no pasa el viernes tenemos ya agua ¿Qué hemos hecho? Quiero decirles que el CEA nos proporciono una pipa y quiero decirles que Don Roberto Aceves me prestó otra pipa y hemos estado trabajando con la gente y nunca va a ser lo mismo que tengas tu el agua directamente de la llave a que les estés dando en pipas de que ellos me mandan o a mi no me mandan y bueno hay muchos comentarios desgraciadamente hay los problemas y agregarle un poquito más a esto entonces quiero decirles que para entonces el viernes ya es posible que tengamos agua si otra cosa no pasa y me decía el Ingeniero que estaba ahí, sabes que pasa Presidente lo que pasa con esta bomba para embobinar todo el producto es alemán tiene que venirme todo esto de Alemania porque aquí no hay en México, entonces nada más imagínense lo que pasa, entonces son situaciones que no están en uno y tener otra bomba te cuesta medio millón de pesos si entonces vamos no cien mil la maniobra ahora esta segunda maniobra ya no va con costo a nosotros es claro pero no deja el problema de la escases del agua, entonces hemos estado haciendo lo mejor que se puede para estar atendiendo a la gente, buscamos otra opción bombean al depósito que está pasando la autopista donde está el fraccionamiento y bueno en lugar de darlo acá llénale ahí y nunca le dimos abasto le metimos como veinte pipas de agua de diez mil litros y ni siquiera espérame para llenar nada más la pura red y buscamos otra opción y vimos si lo llenamos ahí a lo mejor es más rápido que estar llevándole a una casa y a otra y ni siquiera la verdad y le hemos hecho la lucha y en ese sentido estamos inquietos y no quisiéramos que nos pasara si arquitecto.

Toma el uso de la voz el Regidor Gregorio Dávalos Nuño y refiere: Si Presidente dice el dicho que a grandes problemas grandes soluciones tenemos la certeza que en todo ese plan a esa profundidad hay mucha y mucha agua de acuerdo a estudios geológicos que se han hecho de la zona hay mucha agua, no valdría la pena hacer el esfuerzo a que paralelo a ese pozo perforar otro incluso con un diámetro más específico más amplio teniendo la certeza y la confianza de que es profunda el agua de trescientos metros de profundidad o el espejo empieza a los trescientos y tiene como sesenta o setenta de manto de agua que por ciento es muy abundante y no se agota, yo creo que podemos perforar otro y aprovechar la misma del tubo de acá donde está la autopista a Lagos de Moreno y hacer el esfuerzo en perforar otro incluso si hay especificaciones de que se tenga que estar tan cerca de ese que ya existe yo pongo a su disposición un terreno ahí tengo este colindando con el rio calderón colinda dando alrededor de trescientos a trescientos cincuenta metros en esa misma explanada y si les gusta ahí perforar un pozo yo dono el terreno que sea necesario para la perforación y que se haga otro y que se comunique a la misma red y que se ponga a la consideración esa posibilidad.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere al respecto: Bueno yo lo que veo aquí importante Arquitecto es que si que hagan el estudio y si es factible yo creo que aquí como dices si cada año estamos viviendo el mismo problema y nos dicen hace un año esa bomba nuevecita y a la semana se les fregó y bueno no nos toco nosotros pero hace un año se les fregó y con garantía de ellos mismos, supuestamente la bomba que se mando hacer por la situación del agua que es muy caliente que debía tener otras situaciones y se manda hacer especial y ahí está el resultado hace un año paso este problema igualmente, entonces como dices tú hay que buscar otras opciones yo creo que valdría la pena

hacer ese estudio y decirles que por parte del CEA hay toda la disposición de apoyarnos tan es así que me mandaron la pipa y ellos saben la situación de Zapotlanejo de cómo está el agua ellos no antevienen mucho pero hemos estado tomando mucho en cuenta en muchos programas de que ellos tiene toda la experiencia y no tenemos que andarle aventurando nosotros tiene maquinaria muy bien en ese sentido nos hemos sentido apoyados por ellos y lo consideramos Arquitecto y le voy agregar un poquito todavía más, en La Purísima se nos friegan las bombas hijo de la mañana todavía tenemos la bronca de san Roque y se viene La Purísima también y decirles que ya el día de ayer estuvo trabajando ya llevamos tres días, se quemaron las dos bombas también se ademo también ese que daba cuatro litros por segundo y ayer hablaba con el Delegado y dice que con la demanda ya aumento a seis y esto valió la pena también estábamos viendo el otro pozo de Fidel que en paz descansa si se considera y se agregue a la red de nosotros también entonces ahí van las cosas caminando pero llegas a lo mismo la falta de recursos y del dinero, La Joya del Camino ya también otro pozo por ahí con problemas y cuestiones de la misma comunidad total ya se integro esto y se va agregar este pozo a la red ya se logro también ese detalle que tenían problemas también que muchas gentes habían pagado toma y todo y creo que ahorita va a caminar también eso, por lo que eso de decirles así rápido de lo que estamos viviendo adelante Licenciado.

Toma el uso de la voz el Regidor Víctor Fernando Álvarez Iñiguez y refiere: Presidente una pregunta, para estos mese que no ha habido abasto en las redes de agua todos esos cobros del bimestre me imagino que han de estar llegando a las casas porque me imagino que ya llego a tu casa que es mi casa y vaya mucha gente me ha preguntado esto, qué pasa cuando no hay agua y a veces es insuficiente el abastecimiento para todas las casas y aun así les cobran el bimestre no sé si vaya haber algún descuento para todo ese plano habitacional de gente que no ha tenido la oportunidad de que el Ayuntamiento le preste el servicio de pipas por tanto trabajo me imagino que tienen, no sé si vaya haber un descuento o algo en ese sentido es la pregunta que la gente me ha hecho.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere al respecto: Si mira yo ya he platique con el Ingeniero Lara, con Félix y les dije chéquenme y ver nada más la cuestión legal para ver si es posible que en un mes que ahorita prácticamente son veintidós días los que tenemos sin el agua pero considerar un mes pero si me gustaría checar la cuestión legal porque yo puedo decir que si pero espérame ¿porque las estas dando? Ahí nada más ver la cuestión legal y si me gustaría que lo checaran Licenciado para considerarlo y si es posible que no les cobremos un mes de agua por el problema que tuvimos pero en qué parte si porque no puede ser general definitivamente si lo consideramos Víctor con mucho gusto. Yo quisiera el próximo sábado viene el Secretario de Turismo por ahí tiene las invitaciones yo si les pediría que nos acompañen por favor es a las doce y media tentativamente los esperamos aquí en la Presidencia Municipal vamos a inaugurar el autobús Zapotlanejo Turístico no sé si ya lo vieron por ahí alguien pero antes de eso el mismo sábado a las diez de la mañana los invito a que vayamos al Saucillo, se hizo un aula térmica con un costo de sesenta mil pesos es un aula que está en proyecto y en seguida lo ponemos a su consideración pero si me gustaría que fuéramos para que la vieran maestros y creo que ahí vamos a dar una solución a los problemas que tenemos ya ven que hay niños que tienen en una comunidad nada más y están tristemente en un cuartito pésimo que de veras da tristeza que no da animo de ir a estudiar si vemos esta aula logramos haber hazme la muestra y vamos viendo una vez que esté terminada va a valer la pena están invitados es a las diez de la mañana ahí en El Saucillo nos vamos de aquí como a las nueve y media y si me gustaría que nos acompañen y que veamos y si con este logramos con este modelo haber si podemos lograr tener unas veinte escuelas en diferentes comunidades de las más alejadas y les aseguro que no le pensamos mucho al ver a esta escuela la verdad yo estoy convencido pero me gustaría que ustedes lo vean y como dicen en carne propia lo vemos.

Toma el uso de la voz el Regidor Gregorio Dávalos Nuño y refiere: ¿Está construida ya ahí?

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere al respecto: Si ya está construida precisamente queremos tenerla el día diez pero va a estar el día once aprovechando lo de la visita, entonces nos vamos a las nueve y media de la mañana de aquí de la Presidencia hacia El Saucillo inauguramos esa aula nos venimos para estar esperando al Secretario de Turismo arrancamos con el autobús a Puente de Calderón y en Puente de Calderón vamos a inaugurar la nueva etapa que se hizo, vamos a develar las placas que estaban aquí en la casa de la Cultura son cuatro placas que se hicieron bustos ahí interesantes también y vamos hacer una comida para convivir ahí y el autobús exactamente lo invitamos esta malito no nos va a poder acompañar dice Cuco que él fue personalmente a invitarlo y que se le salieron las lagrimas por a intención de develar esas placas y creo que vale la pena pero si me gustaría que el sábado hagan lo posible por que nos estén acompañando creo que va a valer la pena y haber si podemos lograr sacar por ahí otros apoyos también para seguir desarrollando Puente Calderón y quiero decirles también que el día de ayer por teléfono de la Secretaria de Desarrollo Rural yo estaba solicitando un modulo de maquinaria más tarde voy a ir para firmar el convenio y decirles en el libramiento que en esta ocasión y que en otra ocasión que vayamos hacer el recorrido que esta para el libramiento de Matatlan está proyectado meterle asfalto se está compactando llevamos ahorita será un kilometro ya compactado con su base y todo pero se platica ahí mañana jueves vienen los del CEMEX Cementos Mexicanos entonces a lo mejor en vez de asfalto le vamos a meter concreto es cuatro kilómetros y medio entonces ¿Por qué concreto? porque es muy posible que el costo nos vaya a salir lo mismo que el asfalto a mi todavía se me hace así como que no lo creo todavía sino más bien hay que confirmarlo pero si logramos meterle el concreto creo que va a ser una obra que la estamos haciendo nosotros el municipio sin recursos y eso pero bueno como quiera ahí estamos batallándole pero me gustaría también que vayamos y van a ver que es otra obra que va a valer la pena y detallitos con dos o tres personas que no quieren ampliar el camino ayer yo hablo con un señor a Estados Unidos y en el momento que hablo muy diferente la actitud muy diferente porque me decía oye pues es que a mí me habían dicho otra cosa entonces como que ha habido mal la información por ahí entonces si saben algo de esto referente al camino decir es una obra que la estamos haciendo nosotros el Ayuntamiento no lo están haciendo los areneros que quede bien claro somos nosotros el Ayuntamiento quienes lo están haciendo entonces en su momento a lo mejor tendremos que cobrar también la pasada a los Tráiler si pasara eso no se que tengamos que hacer pero por lo pronto esta una obra que creo que vale la pena y que vas a descongestionar totalmente la delegación de Matatlan, si adelante maestro.

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: Si hay por parte de la comunidad la creencia de que los beneficiarios directos de estas obras son los areneros creo que sería importante hacer hincapié Presidente que los areneros han hecho gran parte de su fortuna de allá de los caminos que ha hecho el Ayuntamiento de que no se les ha puesto limites creo que es un buen momento para poder decir señores vas a explotar tal predio te va a costar tanto y tanto vas a dejar en depósito de garantía por posibles daños que ocasiones a los caminos o a la comunidad y que la comunidad este enterada de esa situación yo creo en la buena voluntad Presidente hace rato que decía yo del número ciento veintitrés no dije de esta administración de la administración anterior así termino en el número ciento veintidós así termino no fue esta administración si haya sido en esta administración pues a mí me daría vergüenza porque con su línea de por medio somos parte de y terminar en el ciento veintidós sería una vergüenza verdad, si creo que lo que se está haciendo habría que ponerle esas cerecitas al pastel para que la gente viera y entendiera que no es solo para beneficio de ellos que es generar más fuentes de empleo, más

comunicaciones, que sus vehículos se descompongan menos, que ellos tengan que gastar menos en ese sentido en gasolina en muchas cosas y que vean que no es ponerles en bandeja de oro a los areneros las cosas.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere al respecto: Quiero también agregar otra cosa a las ocho y media de la mañana me habla el Ingeniero Santana y me dice Güero necesito el levantamiento de la colonia Indígena de Matatlan, en Septiembre es el aniversario de la CFE y los trabajadores van a regalar su mano de obra y la Comisión Federal de Electricidad va a regalar todo el material para toda la red de electrificación de esa colonia sin ningún costo, entonces miren yo les digo nuevamente y se me enchina deberás de pensar que esto es parte de la unidad de todos nosotros y lo sigo reiterando y lo voy a seguir diciendo todo el tiempo independientemente de partidos y colores es otra cosa yo me siento satisfecho y deberás yo les agradezco que entendamos la postura de nosotros de todos y en ese sentido lo digo y lo seguiré diciendo muchas dependencias tiene los ojos puestos en Zapotlanejo y hoy estamos privilegiados más que nunca y tristemente no han llegado los recursos por situaciones que las sabemos cambios o lo que haya sido pero creo que vienen cosas buenas para Zapotlanejo entonces decirles esto que la Comisión Federal puede dar imagínense a otros municipios sobra a quienes pero todavía también tiene algo para Zapotlanejo y dice el Ingeniero Santana yo voy para Zapotlanejo y me siento en mi casa yo me siento contento me siento a gusto y hoy que me habla me dice yo lo único que te pido es hazme el levantamiento cuantas familias van a ser las calles y todo y le vamos a dar adelante Güero sin ningún costo es mi compromiso que lo hago entonces como esto y las obras que se han venido haciendo con toda la disposición de la gente no hay más y hay que hacerle entender y yo les pido a cada uno de nosotros porque llegan los diferentes ciudadanos que nos tiene la confianza a cada uno y decir que cuando pidamos algo ver hasta donde sí se puede, porque yo puedo venir y decir oye yo quiero esto y viene la gente con la esperanza y a lo mejor no vamos a poder y nos vemos mal todos el decir ah no quiso y decir mira si en el momento en que los vamos a invitar ya estamos consientes de que hay que aportar algo ya las cosas viene diferentes ¿Qué me va a tocar? Ya vienes con la mente clara de que si me va a tocar hacer algo, pero no decir ah voy a que me lo regalen, yo creo que esa es la diferencia y en ese sentido yo si les pediría que hagamos esa labor y que caminemos como lo hemos venido haciendo yo me siento con mucha confianza el decirles y cuando haya cualquier situación de eventos que hayan no esperen invitación somos parte del Ayuntamiento y adelante y no voy a decir el que venga alguien no pues tu no vengas espérame pero está claro que hay que hacerlo para darle la formalidad pero independientemente de eso siempre serán bienvenidos, yo la verdad con estas cosas me siento satisfecho vamos hacer lo que podamos hacer hasta donde podamos milagros no se pueden hacer tampoco pero creo que las cosas se van a venir bien yo con esto quiero agradecerles no sé si más adelante viene lo de la preparatoria no sé si en la otra sesión ya me están pidiendo la información de los terrenos es otro de los proyectos a perdón a lo mejor el Licenciado Víctor quiere hablar ahorita, el decirles que Zapotlanejo va a ser el primer municipio también de que va a cubrir el nivel bachillerato entonces a que no quede ningún solo alumno y cubierto con que el COBAEJ cubierto con el Tecnológico con las Preparatorias yo en ese sentido vamos a caminar y ahí maestro vamos a decir vamos a brincar todos ojala fuéramos el primer lugar en ese sentido entonces deberás yo agradecerles esa disposición que están teniendo adelante Licenciado.

Toma el uso de la voz el Regidor Víctor Fernando Álvarez Iñiguez y refiere: Si nada más para agregar y concluir Presidente yo por ahí en la sesión pasada había solicitado copias de lo de ENERWASTE ya que todos los días ahí por tu casa veo que pasan los camiones a todas las horas a todas las horas los veo unos en el día y a otros en las noches los camiones de otros municipios que vienen y tiran la basura este me gustaría francamente meterme de lleno al tema creo que es algo muy importante que ya no vengam pues quiero ver el estado y francamente quiero todas las hojas y si ahorita

me dice el Secretario ahorita las sacamos ahorita yo me avoco a eso y lo del POA el ramo operativo anual me gustaría tenerlo porque francamente tengo un desconocimiento no se a que área tengo que ir en estos momentos.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere al respecto: Arrímate con el Secretario y con el Contralor y lo vemos con mucho gusto yo veo ahí toda la disposición, bien compañeros regidores si no hay algún otro comentario o asunto que quieran tratar, bien.

El Presidente Municipal consulta si existe alguna otra propuesta, y no habiendo más asunto que tratar se da por concluida la presente Sesión Ordinaria, levantándose el Acta respectiva, siendo las 11:04 once horas con cuatro minutos del día 08 ocho de Mayo de 2013 dos mil trece, firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo en unión del suscrito Secretario General quien autoriza y da fe.- - - - -

El Presidente Municipal:

Francisco Javier Pulido Álvarez

Sindico Municipal

Secretario General

Jacqueline Hernández Temblador

Víctor Manuel Peralta Galván

Regidores:

Rubén Edgar Torres Nuño

Lidia Viviana Becerra Jiménez

Víctor Fernando Álvarez Iñiguez

Luis Pérez Venegas

Martha Roció Maldonado Dado

José Luis García Andrade

Juan Carlos González Hernández

Juan Ernesto Navarro Salcedo

Margarita Maldonado García

José Antonio Contreras Hernández

Luis Ricardo Cortes Morales

Gregorio Dávalos Nuño

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la sesión Ordinaria número 19 diecinueve celebrada por el Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco, a las 10:05 diez horas con cinco minutos del día 08 ocho de Mayo del 2013 dos mil trece.- - - - -